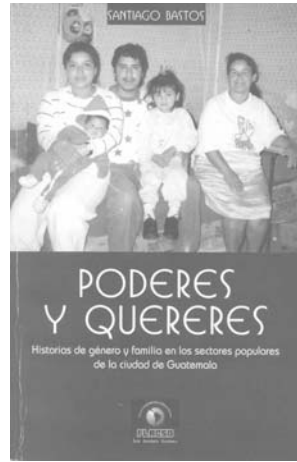


Bastos, Santiago (2000). **Poderes y quereres. Historias de género y familia en los sectores populares de la ciudad de Guatemala.**

Flacso: Guatemala.



Los estudios de género tienen la particularidad de mostrar una faceta relevante en la forma como se constituyen las relaciones sociales. Son, por tanto, decisivos y cruciales para la configuración del tejido social y develan una serie de nudos conflictivos, tensiones y carencias, que merecen ser ponderadas y tomadas en cuenta, pero que tienden a permanecer tapiadas por el alud de urgencias y respuestas improvisadas que llevan a la sociedad, en América Latina, a saltar de una emergencia a otra, sin atender los problemas estructurales y permanentes que la acompañan.

He escrito América Latina con conciencia plena de las distancias culturales que pueden existir entre Brasil y Venezuela, o entre Venezuela y México, pero más allá de ese hecho incontrovertible hay otros que llevamos pegados en la piel latinoamericana: arrastramos demasiados problemas comunes y ¡aten-

ción! cifras y realidades de desigualdad y de exclusión social que nos colocan cara a cara con un abismo trágico, urgente, definitivo.

En materia de género, conviene estar atentos a los aportes novedosos del investigador Santiago Bastos, quien nos devela la cotidianidad que a veces no vemos, no queremos o no sabemos ver. En este caso nos proporciona un compendio de la forma como se configura el poder doméstico en los hogares populares de la ciudad de Guatemala, a partir de unas relaciones que están mediadas por los patrones que impone la diferencia de género.

Bastos se sustenta en la perspectiva de género, por tanto muestra de antemano la brújula que lo orienta: la certeza de la existencia de un patrón de dominación patriarcal, que se expresa en la autoridad del hombre en su comportamiento como jefe del núcleo doméstico.

Pero el autor hace algunas acotaciones particulares, que deben tomarse en cuenta. Estas vienen a nutrir las nociones de género y hasta cierto punto, ubicar un punto de vista diferente. Dicho con énfasis, el trabajo de Bastos no es sólo el relato de la dominación patriarcal. Primero porque puntualiza que la subordinación femenina no puede explicarse con un concepto monolítico de patriarcado, porque hay que explorar “las construcciones históricamente específicas de patriarcados (y masculinidades)” (p. 21). Es decir, por estudios de género no debe considerarse sólo lo femenino, al contrario, se debe considerar tanto a hombres como a mujeres como sujetos de análisis. El ser hombre, lo masculino, desde la epistemología de los estudios de género, también interpreta o debería interpretar el comportamiento masculino. “Si estamos de acuerdo en que los sistemas de género se reproducen en las relaciones cotidianas, no podemos sacar a uno de los actores en ellas implicados (...) Sin conocer y comprender por qué los varones se comportan como lo hacen, difícilmente se podrá avanzar hacia relaciones más igualitarias” (p. 22).

Desde esta óptica, no podemos quedarnos con la imagen monolítica de un varón dominante y una mujer subordinada. En ese sentido, el relato de Bastos muestra que existe una variedad de formas acerca de cómo se ejerce, vive y concibe el “poder doméstico”. “Esto implica que las cosas no son

tan sencillas como a veces parecen: ni todos los hombres son responsables y/o libertinos pero siempre autoritarios, ni todas las mujeres son siempre víctimas sumisas que, como mucho, reaccionan ante su situación” (p. 148).

De hecho, el autor ubica en su trabajo de investigación una diversidad de respuestas, que van desde los varones que ejercen su responsabilidad de manera cabal, otro que cumplen en grado mínimo, y otros para quienes tener mujer e hijos no parece representar compromiso alguno.

En síntesis, “Poderes y Querer” es una exposición de las formas como en los hogares populares se ejerce el poder doméstico; de “las formas como los hombres y mujeres conciben su papel en el hogar y las relaciones entre los miembros, y por tanto, el hogar mismo como institución social en que se combinan conflicto y solidaridad” (p. 36).

El trabajo se sustenta en la aplicación de la metodología cualitativa, buscando establecer un acercamiento intenso con cada caso estudiado. Como suele ocurrir en este tipo de estudio se refleja un manifiesto interés por respetar la visión de los sujetos involucrados.

El estudio se basa en 26 historias de vida recogidas en tres sectores populares –colonias–, caracterizados por la condición de pobreza, ubicados geográficamente en zonas diferentes.

Para el análisis se crean ocho grupos, que representan distintas

formas de comportamiento. Los dos primeros grupos reúnen los casos del hombre que supuestamente actúa de manera responsable y se divide en dos según la actitud de la mujer: sumisa o autónoma; el tercero y el cuarto grupo están formados aquellos hogares en los cuales ambos asumen la responsabilidad de manera conjunta. Se divide en dos, porque de un lado se agrupa a los hogares indígenas y del otro a los no indígenas. En el quinto grupo, el hombre cumple su papel, pero el de la mujer es económicamente muy importante. En el sexto, el hombre se comporta de manera irresponsable; en el séptimo, se agrupa a los hogares en los cuales el hombre es en extremo irresponsable y abandona el hogar; y el grupo ocho, se presenta un caso –doña Patricia– que muestra cómo la realidad es mucho más compleja que cualquier clasificación.

A manera de cierre presentaré tres conclusiones relevantes que se desprenden de la revisión del texto. La primera, el retrato de los hogares pobres debe tener en cuenta siempre la diversidad de respuestas que ocurren en ellos, en materia de género. Cualquier generalización en esa materia resulta contraproducente, para decir lo menos.

La segunda, es recomendable revisar la idea que se tiene del “jefe

del hogar”. Explica Bastos que la definición simplemente económica del jefe o la jefe del hogar resulta errónea y distorsionada, porque al conceder la condición de jefe a quien debería ser denominado “proveedor” o “responsable” del hogar, “se cae en el prejuicio masculinista occidental de asumir que quien aporta más ingresos al hogar, quien se responsabiliza por la reproducción de sus miembros, ha de ser quien ejerza la autoridad en él” (p. 162) Dicho de manera explícita, en el interior del hogar es la pareja conyugal, es decir, el hombre y la mujer, quienes muchas veces comparten la responsabilidad de sacar adelante el grupo doméstico y justamente por ello, comparten la responsabilidad de ejercer el poder en ese ámbito.

Por último, del libro se desprende una conclusión convincente y redonda: para comprender esta realidad con la cual tropezamos en nuestro tránsito cotidiano se hace indispensable acudir al auxilio de los recursos y opciones de investigación que colocan a nuestra disposición los estudios de género. Por lo menos de ese modo, podríamos colocarnos a salvo de tanta insuficiencia de análisis que anda suelta.

Orlando Villalobos
Universidad del Zulia
Venezuela.